

Guatemala, 31 de marzo de 2020. ✓
Informe No. 003-2020. ✓

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

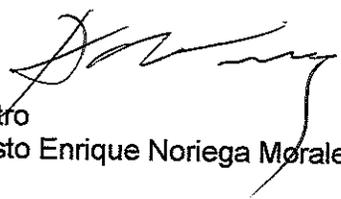
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 153-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al mes de **marzo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con Número de DTE: **2325432065**; Serie: **22316B57**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las gestiones para la realización del II Festival Internacional de Poesía "Colibrí" con la invitación a institutos, colegios y universidades participantes.
- b) Se apoyó en las gestiones para la realización del II Festival Internacional de Poesía "Colibrí" con la invitación a los autores participantes de México, EE. UU., Costa Rica, El Salvador.
- c) Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en la realización del programa *La aventura del libro* transmitido por Radio Universidad con la preparación del material a transmitirse.
- d) Se apoyó a la Escuela Nacional de Administración Pública con un taller de formación del lector, servido a 35 estudiantes y 5 profesores.
- e) Se apoyó al Liceo Técnico Integral en Computación y Turismo con un taller de formación del lector, servido a 52 estudiantes.
- f) Se apoyó a la red de Festivales Internacionales de Poesía (Club de Poesía, Casa de los Alto de Quetzaltenango, Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango y Festival Internacional de Poesía de Antigua Guatemala) realizado en la ciudad de Quetzaltenango, en la reunión para formalizar la solicitud del apoyo logístico y económico del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Se apoyó a la Dirección del Benemérito Comité Prociegos y Sordos de Guatemala en el proceso de revisión de la integración del audio de la ficha biobibliográfica a la lectura de cada autor del proyecto Voz viva, que consta de 41 Cds.
- h) Se apoyó al escritor Edgar Antonio de León González en la selección de sus poemas con la finalidad de establecer el corpus de su libro de poesía.
- i) Se apoyó en las gestiones administrativas para las grabaciones de las voces de los escritores guatemaltecos en los estudios de Radio Faro Cultural.
- j) Se apoyó en la gestión para establecerse un Convenio interinstitucional de grabación digital con la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura y Deportes. El proyecto consta de la grabación digital de 10 autores guatemaltecos leyendo su obra en propia voz.


Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

